



DELEGACIÓN TLALPAN
 DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
 SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
 JEFATURA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES



Administración de Panteones

Núm. de Oficio : 0324

ASUNTO: Autorización de Exhumación de restos áridos.

México, D.F. a 05 DE ^{DICIEMBRE} ~~NOVIEMBRE~~ DE 2014

C. ESTANISLAO ROTANO MARQUEZ

En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de: LA ADULTA

Inhumado el día 24 DE DICIEMBRE DE 1992 en la fosa N° 2

Alineamiento 1A-4-1-2 del panteón 20 DE NOVIEMBRE

para que sean REINHUMADOS DE INMEDIATO EN LA FOSA # 115 CON ALINEAMIENTO 1A-A-5-1 DEL MISMO PANTEON.

El Administrador de Panteones
 RODRIGO RODRIGUEZ SANCHEZ
 UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES